



Relaciones entre la perspectiva de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos y el Análisis Cualitativo de Contenido Categorical Temático

Relations between the Perspective of Discursive Practices and Production of Meanings and the Qualitative Analysis of Thematic Categorical Content

Maricelly Gómez Vargas y Mônica Lima de Jesus

Resumen

En este artículo discutimos las relaciones entre la perspectiva de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos (PDyPS) y el Análisis Cualitativo de Contenido Categorical Temático (ACCCT). Primero, presentamos las especificidades entre las nociones de sentido, práctica discursiva, discurso y contenido. Segundo, buscamos argumentos para la hipótesis de que el Análisis de Contenido (AC), pese a su origen en los estudios representacionistas y cuantitativos, puede ser usado en el proceso amplio de la pesquisa de base construccionista como es el caso de las PDyPS. Por eso, reflexionamos sobre similitudes y diferencias de las técnicas de visibilidad del proceso de análisis de las PDyPS con el ACCCT. A nivel práctico ya han sido asociadas las dos formas de análisis, con la diferencia de que en las PDyPS es explícita su postura construccionista o post-construccionista. Concluimos que, para ciertos proyectos de investigación con informaciones producidas de manera diversa, es necesario delimitar objetivos distintos de análisis, y es aquí donde la decisión por una u otra técnica, o un conjunto de ellas, debe tomarse con base en esos saberes previos.

Palabras clave: Análisis de discurso; análisis de contenido; construccionismo; método; técnica.

Abstract

In this article we discuss the relationships between the perspective of Discursive Practices and Production of Meanings (DP&PM) and the Qualitative Analysis of Thematic Categorical Content (QATCC). First, we present the specificities between the notions of meaning, discursive practice, discourse, and content. Second, we seek arguments for the hypothesis that Content Analysis (AC), despite its origin in representational and quantitative studies, can be used in the broad process of constructionist-based research, as is the case with DP&PM. That is why we reflect on similarities and differences between the visibility techniques of the DP&PM analysis process with the QATCC. At a practical level, the two forms of analysis have already been associated, with the difference that in the DP&PM their constructionist or post-constructionist position is explicit. We conclude that, for certain research projects with information produced in a diverse way, it is necessary to define different objectives of analysis, and this is where the decision for one or another technique, or even a set of them, must be made based on this prior knowledge.

Keywords: Discourse analysis; content analysis; constructionism; method; technique.

Introducción

Durante un proceso de investigación debemos tomar varias decisiones: qué investigar, qué objetivos alcanzar, a quiénes contactar, dónde hacerlo, qué técnicas utilizar y muchas otras cuestiones. Entre ellas, también tenemos la pregunta por el tipo de análisis; actividad concebida como eje transversal a todo proceso investigativo, es decir, es una tarea permanente. Sin embargo, encontramos que en la investigación social son diversas las posibilidades para llevar a cabo el análisis de las informaciones. Por eso, en este artículo de reflexión metodológica nos proponemos discutir posibles relaciones entre las técnicas de visibilidad del análisis propuestas por la perspectiva de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos (PDyPS) y el tipo de Análisis de Contenido (AC), conocido como Análisis Cualitativo de Contenido Categorical Temático (ACCCT). De las primeras destacaremos las contribuciones de la profesora brasileña Mary Jane Spink y su equipo de trabajo en la Pontificia Universidad Católica de San Paulo y, del segundo, los aportes del profesor de la Universidad Autónoma de Barcelona Félix Vázquez-Sixto.

Dicho esto, es necesario compartir dos advertencias: 1) Son muchos los tipos de análisis de discurso y de contenido, razón por la cual no abordaremos toda esa diversidad. 2) Inicialmente, discutiremos las premisas de las PDyPS (Spink, 2000; 2013) porque tenemos un interés particular en ese abordaje, que no se resume en solo una técnica para visibilizar los pasos de la interpretación de las informaciones. Tampoco es el caso del análisis de contenido. Estamos interesadas en el ACCCT, propuesto por Vázquez-Sixto (1996), porque el autor no elige un abordaje específico como marco teórico, sino que la trata como una técnica –con su historia de origen en Estados Unidos– empleada en estudios que aceptaban las posturas representacionistas y cuantitativas de la ciencia en detrimento de otras (Bardin, 2016; Krippendorff, 1997), aunque él no las abraza como un referencial preestablecido.

Tanto Laurence Bardin como Klaus Krippendorff critican el reduccionismo de Berelson en su definición clásica de Análisis de Contenido como: “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del conocimiento manifiesto de la comunicación” (1952, citado en Bardin, 2016: 24; Krippendorff, 1997: 23). En general, los autores mencionados consideran que es una definición restrictiva por su énfasis en la cantidad como atributo imprescindible y la exclusión de los contenidos latentes en el análisis. Esta crítica es compartida por Vázquez-Sixto, cuando introduce la importancia de las inferencias contextuales: “Además del contenido manifiesto nos puede interesar cómo éste se formula, qué temas se vehiculan, cuáles son los aspectos recurrentes, los aspectos principales, los subsidiarios, las expresiones que se utilizan, etc.” (1996: 50). Sintetizamos, a continuación, las definiciones del AC y de las PDyPS en las que nos hemos basado para establecer esta discusión, a propósito de unas posibles relaciones entre ellas:

Tabla 1. Definiciones del Análisis de Contenido y de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos.

Autores/as	Definiciones
Klaus Krippendorff (1980/1997)	Análisis de contenido: “Es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (p. 28)
Laurence Bardin (1977/2016, traducción nuestra)	Análisis de contenido: “Es un conjunto de técnicas de análisis de las comunicaciones. No se trata de un instrumento, sino de un conjunto de accesorios; o, con mayor rigor, será un instrumento único pero marcado por una gran diversidad de formas y adaptable a un campo de aplicación muy vasto: las comunicaciones” (p. 37)
Félix Vázquez-Sixto (1996)	Análisis de contenido categorial temático cualitativo: “Es ante todo una herramienta” (p. 48); “inferir significados que trasciendan la mera y directa manifestación”; “el contexto ocupa un lugar central ya que solo mediante su consideración será posible hacer una interpretación” (p. 49)
Mary Jane Spink y Rose Mary Frezza (2000, traducción nuestra)	<p>Análisis de la prácticas discursivas y producción de sentidos:</p> <p>“implican acciones, selecciones, lenguajes, contextos, en fin, una variedad de producciones sociales de las cuales son expresión. Constituyen una forma, un camino privilegiado para entender la producción de sentidos en lo cotidiano” (p. 38).</p> <p>“prácticas discursivas remiten, por su parte, a los momentos de resignificaciones, de rupturas, de producción de sentido, o sea, corresponden a los momentos activos del uso del lenguaje, en los cuales conviven tanto el orden como la diversidad” (p. 45).</p> <p>“práctica discursiva es lenguaje en acción, o sea, las maneras a partir de las cuales las personas producen sentidos y se posicionan en relaciones sociales del cotidiano” (p.45)</p> <p>“producción de sentido no es una actividad cognitiva intraindividual, ni pura y simple reproducción de modelos predeterminados. Ella es una práctica social, dialéctica que implica el lenguaje en uso” (p. 42).</p>

Fuente: Elaboración propia.

Se justifica el abordaje de este tema porque, al ser entendida la ciencia como una práctica social y nuestra implicación como investigadoras/es en esa actividad, es preciso dar cuenta de la rigurosidad singular de las investigaciones cualitativas y la visibilidad de los pasos de análisis en la forma cómo construimos conocimiento, tal como proponen Mary Jane Spink y Helena Lima (2000) y Emilly Gomes y Mônica Lima (2020). Cabe aclarar que nos ubicamos en la investigación social cualitativa porque nos comprometemos con los postulados característicos en la mayoría de sus vertientes. Lupicinio Íñiguez-Rueda (1999) afirma que ellos son: la aproximación naturalista e interpretativa, y la crítica a los métodos del positivismo. Estos presupuestos son acogidos abiertamente por la perspectiva de las PDyPS, y nos preguntamos si con base en ellos se puede orientar el uso del ACCCT como técnica.

Estas reflexiones se han iniciado al interior del Laboratorio de Estudios Vinculares en Salud Mental (LEV) de la Universidad Federal de Bahía en Brasil. Aunque el grupo de Mary Jane Spink ha publicado algunos libros (2000, 2013) y artículos colectivos (Spink y Gimenes, 1994; Spink, Menegon y Medrado 2014) que describen mejor los conceptos y rutas metodológicas y aportes epistemológicos de esta perspectiva, nuestra contribución consistirá en la ampliación de posibilidades para el análisis y su explicitación metodológica, el cual servirá a otras/os investigadoras/es en futuras pesquisas.

2. La perspectiva teórico-metodológica de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos

La base epistemológica de esta perspectiva es el construccionismo social que surge a partir de la denominada crisis de las ciencias sociales durante los años sesenta y setenta del siglo XX, tal como lo sitúa Jorge Mendoza García (2015). Y pese a que durante ese periodo tienen lugar diversas disciplinas –como la filosofía, la sociología, la lingüística, entre otras– la perspectiva de las PDyPS se enmarca en la psicología social (Spink y Frezza, 2000). Básicamente, el construccionismo social en psicología se caracteriza, según Kenneth Gergen (1985), uno de sus principales representantes, por ser un movimiento crítico de los modelos hegemónicos de la ciencia basados en el método experimental y en la idea del conocimiento como reflejo de la realidad o como representación mental.

Una postura construccionista cuestiona las creencias naturalizadas y entiende el mundo como el resultado de las acciones e intercambios sociales entre las personas teniendo en cuenta las vicisitudes culturales e históricas, lo que da lugar a que las explicaciones del mundo sean formas de acción social. Además de estos presupuestos construccionistas, es preciso considerar los desarrollos de las PDyPS a partir del breve recuento histórico detallado por su fundadora, la profesora Spink, en su libro *Psicología social e saúde: prática, saberes e sentidos* (2003). Ella nos relata que esta perspectiva nace con el grupo de investigación en el que participan sus estudiantes de grado, maestría y doctorado en la Pontificia Universidad Católica de San Paulo, en Brasil. Nos cuenta que en 1988 el grupo se denominaba Núcleo de Psicología Social y Salud; luego, en 1992, pasa a ser Núcleo de Estudios sobre las Representaciones de Salud y Enfermedad. Finalmente, en el año 2002, se consolida como Núcleo de Estudios y Pesquisa sobre Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos.

En el primer período de 1988, después de volver de su doctorado en la London School of Economics and Political Science en Inglaterra, Spink se orienta inicialmente en la teoría de la cognición social, en particular en la de la complejidad cognitiva desarrollada, en 1967, por Schroder, Driver y Streufert. Después, durante los primeros años de la década del noventa del siglo XX, y en su afán por estudiar el conocimiento en lo cotidiano, la profesora se aleja del anterior enfoque y encuentra en la teoría de las representaciones sociales, en su vertiente de los análisis culturales y en conexión con la antropología y la historia, representada por Denise Jodelet (1989), una forma de aproximarse a los intercambios lingüísticos. Luego se distancia de ésta, porque no tenía en cuenta el contexto social para entender los fenómenos. De allí que, para comienzos de los años 2000, Spink se embarque en los planteamientos de la Psicología Discursiva, especialmente en el concepto de “repertorios Interpretativos” utilizado por el psicólogo británico Jonathan Potter.

Ahora bien, ¿por qué la denominación de la perspectiva como Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos (PDyPS)? Porque con ella se pretende centrar el interés en el lenguaje en uso, es decir, en el papel que éste tiene en la interacción social, tal como lo reiteran Spink y su equipo de trabajo en sus textos (Spink y Lima, 2000; Spink y Frezza, 2000; Spink, 2013; Spink, Menegon y Medrado, 2014). Esta decisión les permite una mayor coherencia con la psicología social y les facilita la diferenciación respecto de otras formas de aproximarse al lenguaje más preocupadas por su estructura o composición (Spink, 2010). Este aspecto es relevante para escribir con mayor precisión los objetivos en un proyecto de investigación, y tener claro que, aun cuando las autoras se enmarcan en la psicología social, esta propuesta es necesariamente interdisciplinaria (Spink y Frezza, 2000) y, por tanto, se cruza con reflexiones de la historia, la filosofía y la antropología para responder a la pregunta: ¿cómo damos sentido al mundo en que vivimos?

Aunque ambas expresiones (prácticas discursivas y producción de sentidos) se relacionan estrechamente, vamos a desarrollarlas de manera separada para identificar sus matices. En primer lugar, la producción de sentidos se sostiene en una concepción de sentido que es asumida por Spink y Frezza (2000) como una construcción dialógica. Estas autoras contextualizan el interés por los sentidos en la vida cotidiana en una psicología social que se aleja de la tradición del trabajo de campo durante los años 30 del siglo XX, más centrada en estudios experimentales en laboratorio. Esta última vertiente será criticada durante los años 70 y 80 de ese mismo siglo,

porque allí hacía falta una reflexión filosófica entre las/os psicólogas/os y había presión de la tradición norteamericana para mantener el individualismo y el cientificismo en la psicología social.

Nacerá en esas décadas la idea de una psicología social de base construccionista para enfocarse en la interacción y en los procesos de producción de sentidos en la cotidianidad, sin diferenciar, como lo hacía la sociología del conocimiento, entre las ideas de los sabios y el sentido común de las personas en general. Así lo subrayan Spink y Frezza (2000), para quienes los sentidos producidos en el día a día de las personas le darían sustento a la *desfamiliarización*, término que ellas prefieren usar en vez de la palabra desconstrucción. Explican que los sentidos contruidos respecto a algo no se desconstruyen, sino que pueden ser interrogados o asumidos como no familiares para propiciar la emergencia de ideas nuevas, así todavía confluyan sentidos previos ya instalados en la cultura.

Siguiendo con el concepto de sentido, identificamos que dar sentido al mundo es una actividad propia de la vida en sociedad, es decir, una práctica dialógica y sociolingüística, pues el uso del lenguaje produce prácticas sociales y éstas, a su vez, generan sentidos, o sea, no nos fijamos en los significados diccionarizados, sino en los efectos de tales prácticas (Spink y Medrado, 2013). Por eso con esta perspectiva se busca entender “tanto las prácticas discursivas que atraviesan lo cotidiano (narrativas, argumentaciones y conversaciones, por ejemplo), como los repertorios utilizados en esas producciones discursivas” (Spink y Medrado, 2013: 23; traducción nuestra).

En cuanto a las prácticas discursivas, Spink y Medrado (2013) las entienden teniendo en cuenta sus tres dimensiones: *lenguaje, historia y persona*. Centran su atención en el *lenguaje en uso* que, como práctica social, requiere el abordaje de los aspectos performativos del mismo, referidos a cuándo, con qué intención y de qué manera se usa el lenguaje. También se buscan identificar las condiciones de producción de sentidos o los contextos sociales o de interacción que les dan lugar. Con base en esto, argumentan su preferencia por el término “práctica discursiva” en lugar de “discurso”. Inspiradas en los escritos de Bronwyn Davies y Ron Harré, las autoras definen “discurso” como “regularidades lingüísticas”, que remiten “al uso institucionalizado del lenguaje y al sistema de señales lingüísticas” (Spink y Frezza, 2000: 45). Seguidamente, aclaran la definición de discurso con la adopción de la noción de “lenguajes sociales” del pensador ruso Mikhail Bakhtin, o sea, como “peculiares a un extracto específico de la sociedad -profesión, grupo etario etc.- en un determinado contexto y determinado momento histórico” (Spink y Frezza, 2000: 45; traducción nuestra). Por su parte, las prácticas discursivas son más fluidas, remiten a los momentos activos de resignificaciones, de rupturas, de producción de sentido, tal como lo destacamos en la Tabla 1. Ahora bien, según lo anterior, la perspectiva de las PDyPS se concentra en el análisis de la práctica discursiva y no sólo del discurso.

La práctica discursiva es el lenguaje en uso en sí mismo, pues allí hay polisemia e irregularidad. Pero además es productora de sentidos susceptibles de ser delimitados contextualmente para dar cuenta de quiénes interactúan y cómo se posicionan en determinado diálogo (Spink y Medrado, 2013; Spink, 2010). La importancia de esta diferencia terminológica entre “discurso” y “práctica discursiva” radica en la forma como esta última aparece de manera diversa cuando invitamos a nuestros/as participantes a expresarse sobre un tema ya naturalizado sobre el que antes no se habían detenido a reflexionar (Spink y Medrado, 2013).

En cuanto a la historia, Spink y Medrado (2013), basados en Bakhtin, señalan que el contexto dialógico de las prácticas discursivas problematiza la noción que se tiene del tiempo, puesto que, en el pasado, el presente y el futuro se da un continuo diálogo entre sentidos nuevos y antiguos. Aunque retoman algunos de los planteamientos de Bakhtin sobre la división temporal, la perspectiva de las PDyPS tiene en cuenta tres tiempos descritos en Spink (2010): el *grande*, el *vivido* y el *corto*. El primero tiene como objetivo la exploración de la historia de las ideas, es la memoria cultural; el segundo, se aboca sobre las estructuras y procesos de socialización en donde se aprenden los repertorios interpretativos o lingüísticos (familia, escuela, lugar de trabajo), es la memoria personal; y el tiempo corto implica el microanálisis de las interacciones donde se producen los sentidos en el aquí y ahora, momento en el que se activan los contenidos de las memorias cultural y personal.

Aunque para Spink (2010) todos los tiempos son relevantes y podrían llevarse a cabo en investigaciones transdisciplinarias, aclara que será el tiempo corto el de mayor interés para su Núcleo de pesquisa. Esto es así porque en su grupo reconocen la existencia de una diversidad en las formas de expresarse y por eso “buscamos entender por qué las personas hablan ciertas cosas en un determinado momento” (Spink, 2010: 27; traducción nuestra). Ya en 2013 actualizará esta postura para indicar que la perspectiva se da en la interrelación entre esos tres tiempos. Spink y Medrado (2013) sostienen que los sentidos emergen durante la interanimación dialógica, o sea, en los intercambios entre hablantes que se animan entre sí en un tiempo corto (el cara a cara); tiempo que de todas formas está atravesado por el vivido y el largo. En este aspecto, el lenguaje termina ganando contornos que van más allá del espacio entre las personas y el mundo: es parte de las personas y también del mundo, por lo que el mundo y los objetos dotados de materialidad son más que simples construcciones lingüísticas. Por esta razón, no se trata de negar la materialidad de las cosas, sino más bien de no perseguir su naturaleza intrínseca, para investigar las formas en que tales cosas funcionan en un campo de relaciones (Mélló et al., 2007).

La alusión a la *persona* le otorga a esta perspectiva su particularidad porque con esta expresión, en vez de usar las palabras sujeto o individuo, se quiere hacer énfasis en el diálogo y no en la dicotomía entre sujeto-objeto o individuo-sociedad. Spink y Medrado (2013) nos recuerdan que el concepto de persona se aborda inicialmente en la teología y luego es retomado por la filosofía, y será su carácter relacional lo que lo constituye en su base conceptual. Esta lógica relacional hace que la persona permanezca en negociaciones sociales para el intercambio simbólico que propician la *interpersonalidad*, tradicionalmente nombrada intersubjetividad. Con la interpersonalidad se quiere subrayar el posicionamiento: término postulado por Davies y Harré, en 1990, para explicar que la producción de sentidos sólo tiene lugar cuando las personas están interactuando, y estas prácticas discursivas pueden cambiar constantemente. De ahí que podamos identificar múltiples posiciones identitarias en nuestras prácticas discursivas, evidenciando que en el flujo de las interacciones las personas pueden mostrarse de diferentes maneras, dependiendo de los contextos. Spink (2010) lo ejemplifica con las posiciones que pueden variar en la entrega de un currículo a una empresa mostrando ciertas informaciones en lugar de otras. A partir de todo lo anterior, debe quedar claro que el objetivo de esta perspectiva, además de analizar las prácticas discursivas, es la identificación de las rupturas, las permanencias, los consensos y las diversidades con miras a producir herramientas para la transformación del orden social (Spink y Medrado, 2013).

Finalmente, Spink (2010) delimita las prácticas discursivas a partir de tres elementos: *contenido, forma y dinámica*. El *contenido* es definido por la autora a partir del concepto de repertorio concebido, por los psicólogos británicos Margaret Wetherell y Jonathan Potter (1996), como términos, descripciones y lugares comunes que posibilitan la producción de sentido. La *forma* se refiere a los géneros discursivos –que Spink retoma de Bakhtin (1985)– para aludir al conjunto de enunciados genéricos que dependen de un contexto donde se producen. Por último, la *dinámica*, también basada en Bakhtin (1985), es descrita por Spink (2010) como la interanimación entre voces diversas, sea de personas reales o imaginadas y de las múltiples posiciones en las que se ubica una persona para comunicarse.

En resumen, Spink (2010) asevera que todas las personas producen sentidos en su cotidianidad, y esto es así porque el sentido en sí mismo es una construcción social que se da en las interacciones del día a día, y que además está situada en una cultura, historia y relaciones sociales determinadas. Cabe agregar que estos sentidos nos permiten afrontar las situaciones y fenómenos propios del mundo; la autora lo ejemplifica con el sentido que le otorgamos al semáforo en rojo y las consecuencias que tendría cruzar la calle al desconocer esa norma social. Es así como la relevancia no está en el significado de las palabras, sino en el contexto en el que se enuncian, en la fuerza que tienen y el efecto que generan, considerando el sentido foucaultiano de que toda práctica discursiva está regulada en las relaciones de poder. Por eso, Spink (2010) explica que trabajar con prácticas discursivas no significa buscar estructuras o formas habituales de asociar ciertos contenidos, sino asumir que los contenidos, sería mejor decir, sentidos, fluyen de diferentes maneras según los contextos.

3. Relaciones entre el Análisis Cualitativo de Contenido Categorical Temático y las técnicas de visualización de la perspectiva de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos

Abordaremos las relaciones entre estas dos formas de aproximarnos a las informaciones y generar nuevo conocimiento a partir de varios puntos de discusión. *Un primer punto* tiene que ver con las definiciones (Tabla 1).

Por un lado, el Análisis de Contenido ha sido definido tradicionalmente como una técnica de análisis (Krippendorff, 1997; Bardin, 2016; Andréu, 2001), mientras que las PDyPS son una perspectiva teórica y metodológica de base constructorista que sugiere algunas técnicas para dar visibilidad al proceso de interpretación, entre ellas, los mapas dialógicos, los árboles de asociación y las líneas narrativas (Spink, 2013; Spink, Menegon y Medrado, 2014). A continuación, comparamos, para efectos de *un segundo punto de discusión*, los objetivos (Tabla 2) y procedimientos (Tabla 3) de las técnicas analíticas del ACCCT y de las PDyPS.

Tabla 2. Objetivos las técnicas de la perspectiva de PDyPS y del ACCCT.

	Técnicas de visibilidad del proceso de interpretación en las PDyPS (Spink y Lima, 2000, traducción nuestra)			Análisis de contenido categorial temático (Vázquez-Sixto, 1996)
	Mapas dialógicos	Árboles de asociación	Líneas narrativas	
Objetivos	“Los mapas tienen el objetivo de sistematizar el proceso de análisis de las prácticas discursivas para buscar los aspectos formales de la construcción lingüística, de los repertorios utilizados en esa construcción y del diálogo implícito en la producción de sentidos” (p. 107)	“Entender cómo determinado argumento es construido en el afán de producir sentido en un contexto dialógico” “Visualizar el flujo de las asociaciones de ideas inaugurado por la pregunta del investigador y enmarcado en sus síntesis, con afirmaciones concluyentes, o como nueva pregunta” (p. 114)	“Esquematizar los contenidos de las historias utilizadas como ilustraciones y/o posicionamientos identitarios” (p. 117)	“Realización de interpretaciones a partir de los datos manifiestos con miras a obtener un significado que sobrepase estos datos y nos permita la realización de lecturas que informen de las condiciones de producción de éstos” (p. 2)

Fuente: Elaboración propia con base en Spink y Lima (2000) y Vázquez-Sixto (1996).

Tabla 3. Procedimientos de las técnicas de la perspectiva de PDyPS y del ACCCT.

	Técnicas de visibilidad del proceso de interpretación en las PDyPS (Spink y Lima, 2000, traducción nuestra)			Análisis de contenido categorial temático (Vázquez-Sixto, 1996)
	Mapas dialógicos	Árboles de asociación	Líneas narrativas	
Algunos procedimientos específicos	<p>“Se inicia por la definición de las categorías generales, de naturaleza temática, que reflejan los objetivos de la pesquisa” (p. 107)</p> <p>“Se busca, a ejemplo del análisis de contenido, organizar los contenidos, a partir de tales categorías, preservando la secuencia de las expresiones (evitando, de esta forma descontextualizar los contenidos, e identificar los procesos de interanimación dialógica de la entrevista como un todo o de partes seleccionadas). Diálogo mantenido intacto, se inicia con las categorías teóricas que pueden ser redefinidas” (p. 107)</p>	<p>Difiere de los mapas porque son usados en pasajes específicos del material disponible.</p> <p>No necesariamente reproducen las expresiones, apenas los indicadores considerados fundamentales.</p> <p>Estrategia analítica complementaria (p. 116/117)</p>	<p>Está la imposición de la linealidad; busca situar cronológicamente los eventos relevantes.</p> <p>Esfuerzo de comprensión en una perspectiva temporal (p. 117)</p>	<p>“Partiendo de datos textuales, se trata de ir descomponiendo el texto en unidades para, posteriormente, proceder a su agrupamiento en categorías siguiendo el criterio de analogía. Es decir, considerando las similitudes o semejanzas que existan entre éstas en función de criterios preestablecidos según los objetivos de investigación y/o los objetivos del análisis (p.1).</p> <p>Disposición de las unidades de registro. En ocasiones el orden en que las unidades de registro aparecen en un texto puede ser importante (p. 6)</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Spink y Lima (2000) y Vázquez-Sixto (1996).

De acuerdo con las Tablas 2 y 3, destacamos los siguientes elementos para avanzar en la reflexión sobre las relaciones entre estos tipos de análisis:

1. Si tenemos en cuenta las tres técnicas de visibilización de las PDyPS, podemos suponer que se trata también del esfuerzo de Spink de distanciarse del foco excesivo en la medición o en los análisis estadísticos del análisis de contenido clásico y proponer técnicas más compatibles con su marco teórico. Por su parte, Vázquez-Sixto (1996) defiende que en el Análisis Cualitativo de Contenido Categorial Temático (ACCCT), la frecuencia de aparición referida al cómputo de las unidades de registro puede ser importante por su repetición o por tener poco o ningún valor para el análisis, destacando que las de menor frecuencia pueden indicar elementos o temas que merecen atención.
2. Spink y Lima (2000) indican que con los mapas dialógicos se preserva la secuencia de las narrativas para organizar los contenidos, y con esto evitar “descontextualizarlas”. Por su parte, Vázquez-Sixto sugiere que puede mantenerse o no la secuencia de las unidades de registro (contenidos textuales) en los casos donde es necesario, suponiendo que “en ocasiones el orden en que las unidades de registro aparecen en un texto puede ser importante” (1996: 6), siendo también su objetivo no “descontextualizar”.
3. Con la técnica de los árboles de asociación hay una selección de fragmentos del material de análisis de acuerdo con los objetivos de la investigación, como una “estrategia analítica complementaria”, donde se resalta que “no necesariamente se reproducen las narrativas, sólo los indicadores considerados fundamentales” (Spink

y Lima, 2000: 116; traducción nuestra). En el ACCCT ese procedimiento de fragmentación es previsto desde el inicio de la organización de las informaciones. Pero es importante que las unidades de registro estén contenidas en las unidades de contexto: “si la unidad de registro es el segmento con significación, la unidad de contexto es el segmento que permite la comprensión de la unidad de registro” (Vázquez-Sixto, 1996: 5). Ellas, las unidades de registro y de contexto, son “escindidas pero indisociables” y el criterio de fragmentación del material de análisis es “semántico” (Vázquez-Sixto, 1996: 4). Asimismo, el autor agrega que “las categorías deben mantener concordancia con el material tratado y el marco teórico donde la investigación se enmarque” (Vázquez-Sixto, 1996: 8). Sin embargo, es claro que en la perspectiva de PDyPS el foco no son los significados, sino la fluidez contextual de los sentidos (Spink, 2010).

4. En cuanto a la técnica de las líneas narrativas, su objetivo es establecer un análisis en la perspectiva temporal, es decir, “resume el contenido de las historias utilizadas como ilustraciones y/o posiciones de identidad, o sea, permite la identificación de ‘eventos marcadores de la historia narrada’” (Spink y Lima, 2000: 117; traducción nuestra). Este matiz analítico centrado en las posiciones no es privilegiado en el ACCCT.

El tercer punto de discusión tiene que ver con la divergencia en ambos recursos analíticos en cuanto a sus raíces históricas, principios y nociones epistémicas, tal como lo indican Spink y colaboradoras/es sobre las PDyPS y su afiliación construccionista (Spink y Frezza, 2000) y post-construccionista (Spink y Spink, 2014), en contraste con lo referido por aquellos que se han ocupado del análisis cualitativo de contenido categorial temático (Vázquez-Sixto, 1996; Andréu Abela, 2001). De acuerdo con Krippendorff (1997), el principal antecedente del Análisis de Contenido (AC) es un caso de análisis cuantitativo de una colección de himnos en el siglo XVIII en Suecia. Luego, en el siglo XIX, comienza un debate metodológico debido al aumento del material impreso en Estados Unidos, obligando a las escuelas de periodismo a definir reglas éticas para la investigación empírica, dando lugar a lo que se llamó el análisis cuantitativo de periódicos. Pero será la presencia de ciertos fenómenos sociales como el racismo y las guerras, la que propiciará el terreno para los primeros análisis de contenido en su pretensión puntual de un análisis de opinión pública, considerando conceptos como el de actitud, estereotipo o símbolo. Krippendorff (1997) agrega a esta historia que, después de los análisis de los métodos de propaganda nazi durante la Segunda Guerra Mundial, el AC se generaliza a otros ámbitos disciplinares diferentes a los de la comunicación de masas, tales como la psicología, la historia y la antropología. Finaliza su recorrido describiendo el papel que tuvo en el AC la computación a partir de los años 50 del siglo XX, facilitándole su consolidación y reconocimiento como técnica, porque ya podía cumplir con los parámetros científicos de objetividad y validez.

Esto último es importante, pues el énfasis en la científicidad en su sentido representacionista es la principal idea a la que se asocia el AC, lo cual se confirma con su finalidad que “consiste en proporcionar conocimientos, nuevas intelecciones, una representación de los “hechos” y una guía práctica para la acción” (Krippendorff, 1997: 28). No obstante, nos preguntamos si los orígenes y fundamentos del AC en una comprensión realista de la ciencia lo reducen exclusivamente a esa vertiente y no tiene posibilidad de nuevos usos a partir de otros referentes teóricos. Esta inquietud surge debido a la propuesta cualitativa del ACCCT discutida en Andréu (2001).

Andréu sostiene que este tipo de análisis de contenido se puede hacer a partir del desarrollo de categorías inductivas o mediante la aplicación de categorías deductivas. Con la primera se abordan los textos con métodos reductivos, o sea, revisando continuamente las categorías que aparecen hasta obtener la/s principal/es. En cuanto a las categorías deductivas, su determinación se fundamenta en la teoría, contemplando así una cantidad de códigos previos según los objetivos de la investigación. Sea en una u otra dirección, Andréu (2001) destaca que el análisis de contenido cualitativo promueve tanto el contexto del descubrimiento como la exploración de una teoría, una explicación o un significado. ¿El contexto de descubrimiento en este tipo de AC cualitativo no podría ser un elemento en común con las pretensiones de quien investiga desde una perspectiva de las PDyPS?

Esta pregunta exige una aclaración respecto al uso de la expresión *cualitativo*. De acuerdo con Antaki, Billig, Edwards y Potter (2003: 16), este calificativo, pese a las “diferencias de los estilos de investigación o posicionamientos teóricos” puede provocar el equívoco de que “cualquier cosa vale”. Los autores proponen seis tipos de pseudo-análisis del discurso, a saber: (1) a través de los resúmenes; (2) basado en la toma de posiciones; (3) por exceso o aislamiento de citas; (4) evidenciando la circulación de discursos y constructos mentales; (5) mediante falsas generalizaciones; y (6) por localización de elementos. Esto quiere decir que es posible afiliarse a alguna perspectiva del análisis de discurso y luego hacer pseudo-análisis, pues nada garantiza buenos análisis. Es necesario más que la intencionalidad de los investigadores: se trata de la importancia de la coherencia con todo el proceso de la investigación ya que, por ejemplo, si nos ubicamos en una visión construccionista o post-construccionista, alejarnos de sus principios contribuiría a asumir posturas contrarias, tales como el realismo, el esencialismo, la neutralidad, etc. (Gergen, 1985).

En esa dirección, Spink, Medrado y Pimentel (2014) proponen una forma más proficua de zanjar esta cuestión de lo cualitativo, al discutir la diferencia entre una epistemología realista y una construccionista. Por ejemplo, no será lo mismo abordar un fenómeno si los números o las categorías se entienden como un reflejo de la realidad o como productos sociales. Así, un análisis de contenido cualitativo no necesariamente es construccionista, pero ¿de quién depende esto?, ¿no será de quien usa la técnica dentro de una perspectiva teórica en particular? Con esto volvemos a la cuestión sobre las relaciones entre el ACCCT y las técnicas de visibilidad del proceso de interpretación que proponen las PDyPS (Tablas 2 y 3).

Hemos decidido profundizar en el ACCCT porque, aun cuando puede ser de tipo cuantitativo, es priorizado por el profesor Vázquez-Sixto como un análisis de contenido temático cualitativo, afirmando:

En el análisis de contenido cualitativo, a diferencia del cuantitativo, el contexto ocupa un lugar central ya que sólo mediante su consideración será posible hacer una interpretación. Al referirnos al contexto lo hacemos en un doble sentido. Por un lado, el *contexto del texto* (material que estamos analizando). Por otro, el *contexto social*. Es decir, las condiciones que hacen posible que ese texto se produzca y cómo se produce (quién es el enunciador/a, a quién se dirige, en qué circunstancias espaciales y temporales se produce, qué acontecimientos lo hacen posible, etc.) (Vázquez-Sixto, 1996: 49; el destacado en el texto original).

Vázquez-Sixto (1996) añade que tanto para el ACCCT como para cualquier otro tipo de análisis de contenido se deben realizar inferencias, entendidas como interpretaciones de los datos cuyos significados los trascienden, y con ello propiciar la lectura de las condiciones que los producen, es decir, no se reducen a análisis semánticos, tal como lo ha señalado Van Dijk:

Es necesario advertir que en el lenguaje cotidiano (y en las ciencias sociales) también se utiliza el término contenido para hacer referencia al sentido o la información presente en un discurso. Los analistas del discurso evitan por lo general este vocablo tan impreciso, empleado todavía en algunos métodos de análisis de textos como el que se denomina “análisis de contenido” (el cual, por otra parte, tiene más que ver, de hecho, con otros aspectos más observables del discurso - sobre todo con las palabras - que con el sentido (Van Dijk, 2000: 32; traducción nuestra).

Entonces, ¿no son las condiciones de producción en el ACCCT las mismas que se intentan analizar con las técnicas de las PDyPS? Recordemos algo de lo que plantea esta última perspectiva. Spink y Menegon (2006), en el último capítulo del Manual de Análisis de Discurso (Íñiguez-Rueda, 2004), describen que en las PDyPS el análisis tiene como objetivo la identificación de las condiciones de producción del acto comunicativo a partir de sus reglas y estructuras, de los enunciados más típicos (géneros discursivos) propios a determinados grupos sociales (lenguajes sociales), y de la temporalidad en la que se dan las prácticas discursivas (tiempos grande, corto y vivido). En efecto, todos estos elementos conceptuales no son descritos ni teorizados en el ACCCT sugerido por Vázquez-Sixto (1996), pero sí hay aspectos en común, entre ellos, el énfasis en quien enuncia, el contexto social de la interacción comunicativa y la temporalidad. Entonces, ¿qué

diferencia a cada forma de análisis? Creemos que al ser las PDyPS una perspectiva teórica y metodológica de base constructorista o post-constructorista, ella no se limita a una sola técnica. Aquí tenemos que superar una contradicción, pues no es posible colocar en una misma balanza a la perspectiva teórico-metodológica de las PDyPS y a la técnica del análisis de contenido. De allí que nuestra sugerencia es el uso justificado de diversas técnicas para lograr los objetivos, siguiendo así el planteamiento de Spink y Lima (2000: 117), para quienes la investigación se hace más rica cuando hay “múltiples técnicas de análisis que se interpenetran y se complementan”. Entonces, con el ánimo de responder las preguntas de este apartado, presentamos algunas formas de análisis para ejemplificar nuestra postura.

Vera Menegon (2013), en su estudio sobre menopausia, sostiene que el análisis de las conversaciones que mantuvo con varias personas acerca del tema inicia con la identificación del lugar, los/as participantes, las voces, los repertorios y sus usos. Después efectuó el análisis temático utilizando categorías creadas a partir del cruce de varios aspectos: el uso de los repertorios, la revisión de la bibliografía, el referencial teórico y la interpretación de quien investiga. Identificamos que en dicha pesquisa el análisis temático es coherente con la epistemología constructorista. Sin embargo, se mantiene la alusión al análisis temático, coincidiendo en parte con la pretensión de un ACCCT de delimitar unos temas; siendo ésta una única actividad en determinado proyecto, o en otros pudiendo complementarse con nociones teóricas más amplias, como es el caso de las PDyPS. También Benedito Medrado (2013), basado en esa misma postura constructorista, afirma que para estudiar la masculinidad en comerciales televisivos usó mapas y árboles de asociación, pero que debió agrupar los comerciales “por medio de una clasificación temática a partir de la cual fue posible identificar algunas tendencias” (Medrado, 2013: 236; traducción nuestra).

Finalmente, destacamos el estudio de Emilly Gomes (2018) sobre las prácticas de psicólogas en el campo del VIH/Sida, enmarcado en la psicología social constructorista y, particularmente, en la perspectiva de las PDyPS. En sus palabras:

(...) buscamos comprender como esos conocimientos, construidos en el tiempo largo de la psicología como ciencia y profesión en su interrelación con la salud pública/colectiva, son actualizados en lo cotidiano del trabajo (tiempos vivido y corto), produciendo prácticas discursivas y sentidos sobre lo que ocurre en los servicios de salud pública/colectiva y sus especificidades en la actuación psicológica en el ámbito del IST/VIH/Sida (Gomes y Lima, 2022: 11-12; traducción nuestra).

La investigadora, a diferencia de los ejemplos anteriores, sólo usó el ACCCT, pues su interés específico se centró en el contenido de las prácticas discursivas, es decir, en los repertorios, los cuales organizó temáticamente para alcanzar su objetivo, sin que por ello dejara de ser un trabajo constructorista. En otras palabras, queremos subrayar que un análisis de prácticas discursivas puede tener un nivel de especificidad en correspondencia con los propósitos del estudio, y que el uso de los recursos analíticos con fines de organización del material dependerá de la postura epistemológica.

Podemos concluir que, a nivel práctico, ya han sido asociadas las dos formas de análisis. O mejor sería decir: ya ha sido utilizada la técnica históricamente típica del análisis de contenido en estudios de las prácticas discursivas, con la diferencia de que en esta última perspectiva es explícita desde el inicio de la investigación su postura constructorista o post-constructorista. Finalmente, para ciertos proyectos de investigación con problematizaciones, materiales e informaciones producidas de manera diversa, es necesario delimitar objetivos distintos de análisis y de estudio (Gomes y Lima, 2020), y es aquí donde la decisión por una u otra técnica, o un mismo conjunto de ellas, debe tomarse con base en esos saberes previos.

Bibliografía

- ANDRÉU ABELA, J. (2001). *Técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- ANTAKI, C., BILLIG, M., EDWARDS, D. y POTTER, J. (2003). El Análisis del discurso implica analizar: Crítica de seis atajos analíticos. *Athenea Digital*, 3, 14-35. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n3.64>
- BAKHTIN, M. ([1952-53]1985). El problema de los géneros discursivos. En: M. Bajtin. *Estética de la creación verbal*. (pp. 248-293). Mexico: Siglo XXI.
- BARDIN, L. ([1977] 2016). *Análise de conteúdo*. São Paulo: Edições 70.
- DAVIES, B. & R. HARRÉ (1990). Positioning: The discursive production of selves. *Journal for the Theory of Social Behaviour*, 20 (1), 44-63.
- ÍNIGUEZ-RUEDA, L. (1999). Investigación y evaluación cualitativa: bases teóricas y conceptuales. *Atención Primaria*, 23(8), 496-502.
- _____ (Coord.). (2004). *Manual de Análise do discurso em Ciências Sociais*. Petrópolis: Vozes.
- FOUCAULT, M. (1979). *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Graal.
- GERGEN, K. J. (1985). The social constructionist movement in modern Psychology. *American Psychologist*, 40 (3), 266-275. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.40.3.266>
- GOMES, E. (2018). *Práticas discursivas sobre atuação psicológica em HIV-Aids: sentidos produzidos no cotidiano dos serviços de saúde em uma cidade da Bahia*. (Dissertação de Mestrado não publicada). Universidade Federal da Bahia, Brasil.
- GOMES, E. y LIMA, M. (2020). Aspectos teórico-metodológicos e éticos na pesquisa qualitativa em psicologia social de base construcionista. *Quaderns de Psicologia*, 22, 1-18. <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1640>
- _____ (2022). Clínica Psicológica Ampliada em IST/HIV-Aids: Sentidos Produzidos por Psicólogas no SUS. *Psicologia. Ciência e Profissão*, 42, 1-15- <https://doi.org/10.1590/1982-3703003233089>
- JODELET, D. (1989). *Folies et representations Sociales*. Paris: PUF.
- KRIPPENDORFF, K. ([1980]1997). *Metodología de análisis de contenido*. Barcelona: Paidós.
- MEDRADO, B. (2013). Textos em cena: A mídia como prática discursiva. En: M.J. Spink (Org.), *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano*. (pp. 215-241). Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.
- MÉLLO, R. P., SILVA, A., LIMA, M.L., y DI PAOLO, A. (2007). Construcionismo, práticas discursivas e possibilidades de pesquisa em psicologia social. *Psicologia & Sociedade*, 19(3), 26-32.
- MENDOZA GARCÍA, J. (2015). Otra mirada: la construcción social del conocimiento. *Polis*, 11(1), 83-118.
- MENEGON, V. (2013). Por que jogar conversa fora? En: M.J. Spink. (Org.) *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano*. (pp. 188-213). Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.
- SPINK, M. J. (Org.). (2000). *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano: aproximações teóricas metodológicas*. São Paulo: Cortez.
- _____ (2003). *Psicologia Social e saúde: Prática, saberes e sentidos*. Petrópolis: Vozes.
- _____ (2010). *Linguagem e produção de sentidos no cotidiano*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.
- _____ (Org.). (2013). *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano*. Edição virtual. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

SPINK, M.J., BRIGAGÃO, V. NASCIMENTO y M. CORDEIRO. (Orgs). (2013). *A produção de informação na pesquisa social: compartilhando ferramentas*. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

SPINK, M.J., y FREZZA, R.M. (2000). Práticas Discursivas e Produção de Sentidos. En: M.J. Spink. (Org.), *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano: aproximações teóricas metodológicas* (pp. 17-40). São Paulo: Cortez.

SPINK, M. J. y GIMENES, M. (1994). Práticas discursivas e produção de sentido: apontamentos metodológicos para a análise de discursos sobre a saúde e a doença. *Saúde e Sociedade*, 3 (2), 149-171. <https://doi.org/10.1590/S0104-12901994000200008>

SPINK, M.J., y LIMA, H. (2000). Rigor e visibilidade: a explicitação dos passos da interpretação. En: M.J. Spink. (Org.), *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano: aproximações teóricas metodológicas* (pp. 93-122). São Paulo: Cortez.

SPINK, M.J., y MEDRADO, B. (2013). Produção de sentido no cotidiano. En: M.J. Spink (Org.), *Práticas discursivas e produção de sentidos no cotidiano* (pp. 22-41). Edição virtual. Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

SPINK, M.J., MEDRADO, B. y PIMENTEL, R. (2014). Vinte e cinco anos nos rastros, trilhas e riscos de produções acadêmicas situadas. En: M.J. Spink, J. Brigagão, V. Nascimento y M. Cordeiro. (Orgs), *A produção de informação na pesquisa social: compartilhando ferramentas*. (pp. 13-30). Rio de Janeiro: Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

SPINK, M.J. y MENEGON, V. (2006). Práticas discursivas como estratégias de gubernamentalidad: el lenguaje de los riesgos en documentos de dominio público. En: L. Íñiguez Rueda (Ed.), *Análisis del Discurso: Manual para las ciencias sociales* (pp. 197-230). Barcelona: Editorial UOC.

SPINK, M. J., MENEGON, V. M., & MEDRADO, B. (2014). Oficinas como estratégia de pesquisa: articulações teórico-metodológicas e aplicações ético-políticas. *Psicologia & Sociedade*, 26 (1), 32-43. <https://doi.org/10.1590/S0102-71822014000100005>

SPINK, M J y SPINK, P.K. (2014). Produzir Conhecimento Não é um Ato Banal: Um Olhar (Pos)construcionista sobre Ética em Pesquisa. En: C. Guanaes-Lorenzi, M. S. Moscheta, C.M. Corradi-Webster, L.V., Souza. (Orgs.), *Construcionismo Social: Discurso, Prática e Produção de Conhecimento* (pp. 133-154). Rio de Janeiro: Instituto Noos.

VAN DIJK, T. A. (Comp.) (2000). El estudio del discurso. En: T.A. Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*. (pp. 21-65). Barcelona: Gedisa.

VÁZQUEZ-SIXTO, F. (1996). El análisis de contenido temático. *Objetivos y medios en la investigación psicosocial. (Documento de trabajo)*. (pp. 47-70). Universitat Autònoma de Barcelona.

WETHERELL M. y POTTER, J. (1996) El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En A. J. Gordo y J. L. Linaza, J.L. (Coord.) *Psicologías, Discursos y Poder* (PDP) (pp. 63-78). España: Visor.

Autoras.

Maricelly Gómez Vargas

Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia, Colombia.

Doctora en Psicología de la Universidad Federal de Bahía. Magíster en Psicología de la Universidad de Antioquia. Profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia.

E-mail: maricelly.gomez@udea.edu.co

Mônica Lima de Jesus

Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Bahía, Brasil.

Doctora en Salud Colectiva de la Universidad Federal de Bahía. Profesora del Instituto de Psicología de la Universidad Federal de Bahía.

E-mail: molije@hotmail.com

Citado.

GÓMEZ VARGAS, Maricelly y LIMA DE JESUS, Mônica (2024). Relaciones entre la perspectiva de las Prácticas Discursivas y Producción de Sentidos y el Análisis Cualitativo de Contenido Categorical Temático. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social* – ReLMIS, N°27, Año 14, pp. 21-34.

Plazos.

Recibido: 07/02/2022. Aceptado: 14/11/2022.